



ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA-IMC-014-2026.

De acuerdo con la evaluación realizada por el evaluador de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, la ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal con la comunicación de aceptación de la oferta presentada y la oferta económica seleccionada, en el proceso de selección de mínima cuantía No. **IMC-014-2026**, cuyo objeto es: **APOYO LOGÍSTICO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2026 (SEGUNDA VUELTA)**, por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$48.999.992,00)**, por el término de cinco (5) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal.

Esta acta será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Alberto Montero M.
ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde Municipal de Dibulla, La Guajira